

# **STH COMUNICA NORMALIZACION DE HORARIO DE ATENCION**

- La directiva del Sindicato de Trabajadores a Honorarios, STH, dio a conocer que a partir de mañana se normaliza el horario de atención a socios. Independiente de ello al concurrir deben cumplir con las restricciones impuestas por la autoridad de salud.

Desde mañana martes 27, la atención en sede será en el siguiente horario: lunes a jueves de 09:00 a 17:00 horas,

Días viernes de 09 :00 a 16:00 horas.

Los socios deben concurrir con su mascarilla y respetar la distancia social.

Mas datos ver [www.honorariosmaipu.cl](http://www.honorariosmaipu.cl)